

Movilidad de Gestores Programa PILA - 2019
(Programa Intercambio Latinoamericano- México- Colombia)

FUNDAMENTOS DE LA CONVOCATORIA

La Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado de la UNCUYO persigue contribuir al fortalecimiento de una universidad global, promocionando en la comunidad educativa valores y competencias internacionales. Entre otras acciones, elabora programas de movilidad e intercambio para estudiantes, docentes y gestores de nuestra universidad.

En ese marco la Movilidad de Gestores Programa PILA- 2019 está destinada al personal de apoyo académico que cumpla tareas de dirección, planeamiento, coordinación, organización, asesoramiento y/o administración destinadas a contribuir en la formulación de políticas y planes. Ofrece la posibilidad de realizar estancias de capacitación y formación a los gestores universitarios, poniendo a su alcance herramientas que permitan una internacionalización de las actividades que desarrollan.

DESTINATARIOS

Personal de gestión y de administración de la UNCUYO (Rectorado, Facultades, Instituto Balseiro, Colegios Secundarios¹ o Instituto Tecnológico Universitario²) con un mínimo de dos años de antigüedad en el cargo.

Se priorizarán las candidaturas de aquellos gestores que no hayan sido beneficiados en los últimos 3 años por el Programa de Movilidad Gestores UNCUYO o el Programa ESCALA Gestores de AUGM, ni obtenido ayudas económicas para estancias y/o movilidad para el periodo 2018-2019 otorgadas para movilidad por otras Secretarías de la UNCUYO.

Los Gestores que también realicen actividades como docentes de la UNCUYO no podrán presentarse. Podrán postular a becas de movilidad a través del PROGRAMA DE MOVILIDAD PARA DOCENTES DE LA UNCUYO.

1 Todos los establecimientos secundarios conforman una sola Unidad Académica
2 Todas las sedes del ITU conforman una sola Unidad Académica



CARACTERÍSTICAS GENERALES

- **Cupos y duración de la estancia**

COLOMBIA

→ 1 Universidad Autónoma de Manizales **7 a 15 días**

→ 1 Universidad Autónoma de Colombia **7 a 15 días**

MÉXICO

→ 1 Universidad de Colima **7 a 15 días. Durante el 2º semestre 2019. (Las áreas abiertas para gestores son todas las que se encuentran en los Campus de Colima, Villa de Álvarez Campus Norte, y las relacionadas con el Instituto Universitario de Bellas Artes).**

→ 1 Universidad Autónoma de Tamaulipas **7 a 15 días**

Las movilidades deberán concretarse durante el 2019 y no podrán realizarse en los períodos de receso de las universidades de destinos.

- **Beneficios y cobertura**

La UNCUYO otorgará el pasaje y la universidad de destino el alojamiento y la comida por el período de intercambio mediante los sistemas de recepción que cada institución disponga.

- **Requisitos Generales de Postulación**

- ✓ Ser Personal de gestión y de administración de la Universidad Nacional de Cuyo, con un mínimo de dos años de antigüedad en el cargo.
- ✓ Presentar la documentación solicitada:
 - Fotocopia de D.N.I.
 - Curriculum Vitae
 - Bono de sueldo indicando la antigüedad.
 - Carta de invitación de la institución de destino, que deberá tramitarla el interesado con la Universidad de Destino a los siguientes contactos:

Universidad Autónoma de Manizales: ri@autonoma.edu.co

Universidad Autónoma de Colombia: ori@fuac.edu.co

Universidad de Colima: gaby_saal@uacol.mx



- Plan de Trabajo a desarrollar según Guía planteada (Anexo I A)
- Plan de Transferencia a la UNCUYO y/o Unidad Académica de origen, según Guía planteada (Anexo I B)
- Declaración Jurada según modelo (Anexo II)
- Aval del Decano de su Unidad Académica o Secretario de su Área (obligatorio- sobre cerrado) (Anexo III)
- Completar Formulario de Inscripción online:

<https://goo.gl/forms/ZrQaPpZQKaTe3UeG2>

- **Obligaciones del gestor**

- ✓ Efectuar la entrega de toda la documentación solicitada en los formatos y plazos establecidos por la Secretaría de Relaciones Internacionales de la UNCUYO.
- ✓ Tramitar la obtención de la visa si correspondiera.
- ✓ Tramitar la obtención de un seguro de viaje que cubra todos los días de la estancia académica.
- ✓ Elaborar un Informe final para ser presentado a las autoridades de su UA o Secretaría y a la SIIP donde consten las actividades realizadas en la universidad de destino. En este informe, deberá también presentar certificación emitida por la institución de destino donde consten las actividades realizadas y el periodo de la estancia.
- ✓ Concretar su plan de transferencia antes de los 4 meses de su regreso. Con la certificación de esta transferencia –por parte del área donde la realice- podrá presentar el Informe Final a la SIIP.

- **Actividades a realizar en la institución de destino**

El intercambio contempla actividades de formación, actualización y/o capacitación, reuniones de trabajo conjuntas para identificar temas y modalidades de cooperación.



- **Criterios de evaluación y selección:**

- ✓ Antecedentes académicos, de capacitación y extensión. Puntaje máximo: 20 puntos
- ✓ Plan de trabajo en universidad de destino. Puntaje máximo: 40 puntos
- ✓ Plan de transferencia en universidad de origen. Puntaje máximo: 40 puntos

IMPORTANTE: Los postulantes de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, del Instituto Balseiro y sedes del ITU en San Martín, Rivadavia, San Rafael, Tunuyán y General Alvear, podrán enviar por correo postal la documentación original, aceptando como fecha máxima de envío el **12 de diciembre de 2018**, la fecha que deberá constar en el sello del Correo.

- **Plazos de presentación**

Viernes 14 de diciembre hasta las 13 hs.

CICUNC – Oficina de Movilidad - Centro Universitario

Más información

Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado - Departamento de Movilidad

CICUNC - Ala Sur -

Lunes a Jueves de 8 a 14 hs.

Contacto: umovilidad@uncu.edu.ar- 4494152